

MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.
JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FINAL

En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, siendo las 11:30 hrs del día 12 de marzo de 2026 reunidos en el sitio de la obra denominada “**CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE DE LA CALLE PRINCIPAL, TRAMO DE LOS GONZÁLEZ - MORALES, COMUNIDAD SAN ANTONIO TEXAS**”, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 113, 114 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato; 201 y 202 del Reglamento de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Municipio de Irapuato, Guanajuato; se reunieron quienes firman al calce de la presente con la finalidad de efectuar la Recepción Final de la obra ya citada y cuyos datos relevantes se enuncian a continuación.

DATOS RELEVANTES DEL CONTRATO:

No. De contrato:	JAPAMI/AD/FAISM/2025-86
Contratista:	Rogelio Enrique Aguilar Gutiérrez
Monto de contrato:	\$124,213.60 Incluido
Fecha de inicio según contrato:	26 de diciembre de 2025
Fecha de término según contrato:	23 de febrero de 2026
Plazo de ejecución según contrato:	60 días naturales
Monto Ejercido	\$124,213.60 I.V.A. Incluido
Fecha de término real	23 de febrero de 2026

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS

SE REALIZARON TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE 163.37 DE LINEA DE AGUA POTABLE Y COLOCACIÓN DE 20 CUADROS DE TOMAS DOMICILIARIAS.

RELACIÓN DE ESTIMACIONES

NÚMERO	PERÍODO		IMPORTE
1	26/12/2025	24/01/2026	\$120,842.99
2 FINIQUITO	25/01/2026	23/02/2026	\$3,370.60
	ESTIMADO		\$124,213.60
	POR CANCELAR		\$0.00

**OPERADO
FAISM 2025**

MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FINAL

DECLARACIÓN

Declara la empresa contratista que previamente a este acto, entregó en el departamento de supervisión de JAPAMI, los planos correspondientes al diagnóstico, así como toda la documentación necesaria para la operación y mantenimiento de la infraestructura y se hace constar que el contratista entregó en el departamento de supervisión los documentos derivados de la realización de los trabajos.

PENAS CONVENCIONALES

Ninguna

GARANTÍAS

CLÁUSULA TERCERA DEL CONTRATO JAPAMI/AD/FAISM/2025-86. ANTICIPO Y FIANZA DE CUMPLIMIENTO. EL CONTRATISTA HA RENUNCIADO EXPRESAMENTE AL OTORGAMIENTO DE ANTICIPO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO.

Cia. de fianzas: **CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCION, S.A.**

Fianza núm2389229, para garantizar los defectos, vicios ocultos y cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido el contratista y que resulten a su cuenta y riesgo, derivadas de la ejecución de los trabajos relativos al contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado **JAPAMI/AD/FAISM/2025-86** (monto de la fianza: \$14,421.36).

RECEPCIÓN

La JAPAMI recibe los trabajos descritos, reservándose el hacer posteriormente, dentro de los términos del contrato número **JAPAMI/AD/FAISM/2025-86**, las reclamaciones que estime pertinentes por obra faltante, mal ejecutada, mala calidad de los materiales empleados o pagos indebidos.

El presente documento, no es el instrumento para que la afianzadora libere las fianzas de garantía entregadas por la contratista, ya que éstas, solo podrán ser liberadas conforme a lo establecido en el contenido de las fianzas (vía notificación por escrito de la contratante a la compañía afianzadora).

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN:

Una vez verificado el expediente por las personas que intervienen en el acto, se concluye que la obra se encuentra terminada y con la finalidad y el destino de su ejecución según las especificaciones requeridas, y en condiciones de ser recibido por la DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE OBRA DE LA GERENCIA DE INGENIERÍA Y PROYECTOS DE LA JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO. (JAPAMI).

NOMBRE Y FIRMAS DE LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO:


Por JAPAMI:

**OPERADO
FAISM 2025**

MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.

ACTA DE ENTREGA/RECEPCIÓN FINAL



Oscar Cuevas Olivas,
Gerente de Ingeniería y
Proyectos.



Miguel Alanis Barroso,
Director de Administración de Obra



Francisco Fernando Aguilera
Rodríguez,
Supervisor De Obra

TESTIFICAN representantes de:



Luis Fernando Palacios Martinez
Contraloría Municipal.



Gustavo Hernández Pérez,
Órgano Interno de Control.

Por la Empresa Contratista, Rogelio Enrique Aguilar Gutiérrez



Rogelio Enrique Aguilar Gutiérrez
Administrador Único

**OPERADO
FAISM 2025**